

¿UN NUEVO HITO EN LA CIENCIA POLITICA LATINOAMERICANA?
ESTADO Y POLITICA EN AMERICA LATINA *

Manuel Piqueras

Introducción

Esta publicación, que incluye artículos de Ernesto Laclau, Sergio Zermeno, Edelberto Torres Rivas, Fernando Rojas, Oscar Landi, Guillermo O'Donnell, Adam Przeworski y Fernando Henrique Cardoso, ha sido preparada y coordinada por Norbert Lechner.

Lechner se propone, en un esfuerzo colectivo, emprender una revisión crítica de la investigación sobre el estado y la política en América Latina. Para él "No se trata de añadir unas piedras más al mosaico ya diseñado, sino de repensar el fenómeno político estatal en su conjunto. Más que desarrollar líneas de investigación ya establecidas, habría que constituir el objeto de investigación" (p. 9).

Esta reseña trata de hacer un balance de la contribución de los autores (escogidos según el criterio de "cierta distribución geográfica y generacional para dar cabida a ciertas preocupaciones y contextos") (p. 10), en relación al objetivo trazado: *repensar la política y el Estado en América Latina*, iniciando esta tarea con la constitución del objeto de investigación.

En relación a este objetivo, los aportes de los ensayistas se orientan en tres direcciones: algunos alcanzan a realizar una revisión crítica de lo hecho sobre el tema en el pasado, otros logran pasar este lindero y realizan nuevas contribuciones, finalmente hay quienes, detrás de las dos primeras, se mantienen todavía atados a las viejas maneras. Lo interesante es que el conjunto nos muestra un mapa intelectual sobre cuestiones de política en el subcontinente que corresponde a la realidad del desarrollo de la investigación de la ciencia social latinoamericana.

A mi entender el texto nos presenta un nuevo hito en la ciencia política latinoamericana en dos sentidos:

* México, Siglo XXI Editores, 1981. 340 p.

Un primer sentido, que se ubica en el terreno de los hechos, presente ya en esfuerzos anteriores de las ciencias sociales latinoamericanas, es el reconocimiento de una nueva etapa de transnacionalización de la economía y la política, que reubica las especificidades de las formaciones nacionales estatales latinoamericanas. El poder, la lucha política y el Estado adquieren nuevas formas de constitución. En América Latina están en confrontación dos “nuevos códigos hegemónicos”, la nueva derecha, articulada en el poder estatal, vinculada a la transnacionalización de la economía (la empresa multinacional) y a la internacionalización de la política (el proyecto neoconservador y el proyecto trilateral); y, los movimientos populares de ruptura, repensando y reconstituyendo a su interior la “forma partido” y la “utopía socialista” como “alternativa de poder”. Ciertamente esta confrontación es desigual y no está desarrollándose ni en una América Latina vista desde el “Cono sur contrarrevolucionario” ni es una América Latina vista desde “Centroamérica revolucionaria”. Espejismos peligrosos cuando sacando realidades de sus contextos nacionales y regionales, intentan generalizarse.

Lo que muestran los movimientos más orgánicos y permanentes de la actualidad política latinoamericana es la variedad de situaciones, donde si alguna forma política de dominación tiende a marcar el escenario es virtualmente el régimen democrático formal de compromiso (lo cual no niega en situaciones nacionales y regionales específicas las evoluciones hacia dictaduras de excepción y hacia rupturas revolucionarias). Reto gigantesco para la teoría y la práctica política revolucionaria, acostumbrada —cargando sobre sus hombros viejas inercias en América Latina— a pensarse y practicarse en los polos extremos.

Un segundo sentido en este nuevo hito, y creo más significativo que el primero, que se ubica en el terreno del pensamiento, es que en la nueva etapa social objetiva existe una realidad anterior que muere y una realidad nueva que emerge. Este cambio de la realidad lleva a una crisis en la teoría política. Entran en cuestionamiento a la raíz los enfoques teórico-metodológicos que desarrolló la ciencia de la política en América Latina: el estructural funcionalismo y el marxismo realmente existente, y sus visiones simplistas de un lado, y economistas e instrumentalistas de otro lado, del poder, el Estado y la lucha política. Así como las corrientes de pensamiento político y las tradiciones programáticas (liberalismo, reformismo moderado, reformismo radical y socialismo revolucionario —y sus desplazamientos de uno a otro así como sus múltiples hibridismos—) en su capacidad explicativa de la nueva etapa social latinoamericana. Pareciera no existir ya un principio teórico unificador. La noción de totalidad aparece como un terreno vedado, a ser repensada a su raíz, por el científico.

Se comienza, y es el gran valor de este texto que comentamos, a reconstituir la práctica política y la ciencia correspondiente, en una inmersión sana en la realidad latinoamericana, donde la *experiencia* es la fuente de una nueva manera de hacer y pensar la política. Esta es *reflexionada* reconquistando un canon de interpretación crítico y ordenador y que luego es *propuesta* como un camino de una nueva concepción y práctica del poder, de la lucha política y del Estado. En este esfuerzo no se llega a proponer una teoría política alternativa, se da un paso previo en esa dirección: el estudio, la investigación plantea como las precondiciones del nacimiento de una nueva teoría de la política. Los científicos sociales latinoamericanos de la dependencia son la primera generación intelectual, del surgimiento de un nuevo bloque histórico en el subcontinente marcado por la confrontación desigual a la cual aludimos líneas arriba entre los dos “nuevos códigos hegemónicos”.

No todos los autores aportan a este nuevo hito, en el texto que presentamos, varios se quedan atrás atados a las viejas categorías, otros avanzan hasta el umbral y algunos pocos logran pasarlo.

1. Antecedentes de las nuevas contribuciones

Ernesto Laclau en “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas” realiza una rigurosa y útil revisión crítica y deslinde al interior de las teorías marxistas del Estado. Desde las teorías fundadoras hasta el debate actual. El problema común a todas ellas es la “evanescencia del objeto de análisis” y la presencia de concepciones economistas e instrumentalistas del poder.

Así, las teorías marxistas fundadoras “ha(n) adicionado como características del Estado determinaciones teóricas no sólo diversas sino también incompatibles entre sí” (p. 25). Estas han sido fundamentalmente tres: el Estado como epifenómeno del modo de producción capitalista, el Estado como instrumento de dominación de clase y el Estado como elemento de cohesión de una formación social.

Será Gramsci quien amplíe la noción de Estado, superando la noción de éste como epifenómeno y como instrumento: Estado en su sentido integral, dictadura más hegemonía, como expresión de una correlación de clases y de fuerzas. Gramsci recupera así la noción del Estado como factor de cohesión social vinculado a la de hegemonía dentro del bloque histórico.

En el debate actual, el autor revisa con detenimiento las teorías del Estado: las del capitalismo monopolista del Estado, que aportan la dimensión política propia del hecho estatal en el estadio del capitalismo monopolista,

pero sin definir el lugar estructural de éste en la sociedad capitalista. La de la escuela lógica del capital, que pretende determinar la locación estructural de las formas estatales en el modo de producción, concibiendo, sin embargo, el campo económico como un conjunto homogéneo.

Asimismo, revisa la teoría de la "crisis fiscal del Estado" (O'Connor) y la escuela "neorricardiana"; ambas escuelas afirman la necesidad de construir una noción de lo político que determine su lugar estructural en la sociedad capitalista, sin embargo, el campo específico de lo político queda indeterminado.

Finalmente, los aportes de Poulantzas, que en una evolución intelectual de diez años logró desarrollos importantes sobre el tema en cuestión, manteniendo sin embargo su tesis básica de la autonomía relativa de lo político, a partir de la separación específica de lo político que es propia del modo de producción capitalista. Su superación parcial del reduccionismo, a que lo llevó inicialmente esta tesis, consiste, años después, en reconocer el Estado como correlación de fuerzas frente al Estado como aparato "Dicho Estado organiza, por un lado, al bloque de las clases dominantes y, por el otro, el estado es una relación de fuerzas entre las clases o, mejor dicho, una condensación de dicha correlación de fuerzas" (p. 48).

Nos movemos en la revisión crítica de Laclau en polémica contra dos reduccionismos, uno determinista que "deriva" al Estado como forma política de la lógica de la estructura económica, incluso despolitizando especulativamente dicha estructura, tanto como relaciones de fuerzas sociales objetivas y más aún, como señala Gramsci "pero en la realidad efectiva sociedad civil y Estado se identifican, es necesario convenir que el liberalismo es también una 'reglamentación' de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Es un acto de voluntad consciente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática, del hecho económico. El liberalismo, por lo tanto, es un programa político destinado a cambiar, en la medida en que triunfa, el personal dirigente de un Estado y el programa económico del mismo Estado, o sea cambiar la distribución de la renta nacional" (*Notas sobre Maquiavelo*. . ., Buenos Aires, 1972, pp. 39-40. Ediciones Nueva Visión.)

El otro reduccionismo que enfrenta Laclau es el voluntarista, el Estado como forma política aparece como una voluntad centralizada que actúa sobre la sociedad de manera omnisciente, omnipresente y omnipotente sin locación en la estructura económica que señale las condiciones objetivas de sus posibilidades y límites.

La conclusión final, confrontando los aportes de los fundadores y el debate actual en la teoría marxista del Estado; deslindando con las concep-

ciones economistas e instrumentalistas que impregnan la teoría marxista, es la de salir por la teoría del Estado y la hegemonía: repensar la noción de bloque histórico y de hegemonía gramsciana, que hacen que el campo de la política y del Estado resulten considerablemente ampliados. Laclau hace una referencia marginal al panpoliticismo de Foucault, pero no logra desarrollar ni integrar sistemáticamente su aporte. Podemos afirmar que luego de la revisión crítica de Laclau el problema teórico de fondo queda sin solución, y el autor es consciente de ello.

Sergio Zermeno y Edelberto Torres Rivas, el primero con "Las fracturas del Estado en América Latina" y el segundo con "La Nación: problemas teóricos e históricos", intentan hacer un recuento de aspectos básicos de la constitución societal estatal en formaciones nacionales latinoamericanas. Sus "marcos teóricos" son los menos interesantes, a ello haremos referencia más adelante, lo que importa acá es su revisión histórico crítica.

Sergio Zermeno analiza el Estado desde las *bases sociales* de su conformación; su tarea es: (a diferencia de las sociedades capitalistas originarias) "explicar por qué en las sociedades que han desarrollado tardíamente el capitalismo no encontramos una correspondencia necesaria (y si una dislocación), entre lo económico, por un lado, y su herencia. . . política y cultural, por otro" (p. 61). El esfuerzo se concentra en la "comprensión del Estado en formaciones sociales latinoamericanas de mayor desarrollo relativo" (p. 60).

En el análisis utiliza un viejo esquema de asimetría, clasifica dos bloques de países latinoamericanos (de mayor desarrollo relativo): aquellos donde la fractura está en la relación economía-sociedad, fuente de la crisis general de hegemonía (viabilidad del desarrollo económico), son los casos de Argentina, Uruguay y también Chile. Otros, en los que la fractura está en las relaciones de poder estado-sociedad, fuente de la crisis general de hegemonía (unidad sociocultural), son los casos de Brasil y México. Los segundos, por condiciones "groseramente" geográfico poblacionales, cuentan con un espacio económico y un mercado cautivo suficiente, no se les plantea la viabilidad del desarrollo como fuente de crisis de hegemonía.

Es necesario comentar que el esquema de asimetría es muy simplista, hace una clasificación arbitraria en cierto sentido que más adelante revisaremos. En todo caso, el Estado aparece en ambos bloques de países como factor de cohesión de la formación social.

El estudio del caso mexicano (un ejemplo tardío y desarticulado de conformación estatal) es interesante, en tanto el esquema de asincronía es superado en un análisis histórico que explica el fenómeno en cuestión. Las bases del Estado mexicano, arrancan (luego de la Independencia política de España) de un volcán plebeyo dispuesto a estallar, de un secular estado de

guerra interno y externo, y de una constante erosión del poder de las clases dominantes. En este contexto sólo un Estado despótico y luego fuertemente institucionalizado podía cohesionar la sociedad. El cardenismo será la culminación de este proceso de constitución de un Estado fuerte, partido único, sociedad cooptada, masas populares encuadradas, etc.

Edelberto Torres Rivas, aborda la cuestión de *la nación* en la constitución del Estado en América Latina.

Su análisis teórico, aunque abigarrado y confuso, intenta deslindar en el interior de tres corrientes de pensamiento sobre la cuestión de la nación: la versión eurocéntrica (liberal y marxista originaria), la versión stalinista simplista y en crítica a ellas prefigura una noción de nación desde los países pobres capitalistas dependientes.

Su análisis histórico para América Latina es más sugerente. Se configura históricamente un Estado divorciado de la nación, por la vía política coercitiva; lo cual lleva al autor a formular que la formación de un Estado nacional se hace en la ruptura con el capitalismo dependiente. Es el caso de Cuba y Nicaragua “La experiencia nicaragüense es un ejemplo vivo y transparente de lo que significa recuperar la posibilidad histórica de construir una identidad nacional, vinculado profundamente a las luchas populares y a la toma del poder” (p. 132).

La tesis del autor nos parece estar muy marcado por el clima cultural y político Centroamericano, imposible de ser generalizado al resto de países y regiones de América Latina. Países y regiones donde el Estado logró, en formas históricamente diversas, recoger elementos nacionales y populares, así como estatizar la sociedad y las masas populares.

Adam Przeworski en “Compromiso de clases y Estado: Europa Occidental y América Latina” revisa críticamente las tesis originarias de Marx sobre el conflicto de clases “Marx concibió la democracia capitalista como una forma de organización social a la que es inherente la inestabilidad: no podía durar. . . la combinación de sufragio universal con la propiedad privada de los medios de producción, genera, para Marx, una contradicción básica. . . Como consecuencia, la democracia capitalista debe dejar lugar al capitalismo autoritario o al socialismo” (pp. 236-237).

El autor plantea la tesis de que la formulación de Marx resulta un modelo incorrecto de conflicto de clases.

Refiriéndose a Europa Occidental, el autor va a plantear un reexamen del conflicto de clases, éste se basa en el análisis de tres elementos: el nivel de organización de cada clase, la institucionalización de las relaciones entre el capital y el trabajo y el riesgo de la inversión. En la combinación teórica de estos elementos, va a formular cuatro posibilidades de compromiso de

clase. De allí derivará implicancias para la teoría del Estado en Europa Occidental “cualquier compromiso de clase debe institucionalizarse como una organización específica del Estado mismo. El compromiso de clase implica una forma particular (democrática) de relaciones políticas, una relación específica entre cada clase y el Estado, un conjunto particular de instituciones y de relaciones entre ellas y una postura específica de estas instituciones por lo que respecta a las políticas” (pp. 260-261).

En América Latina hay un “límite estructural” (la dependencia) para que se dé de manera consistente el compromiso de clase y por lo tanto un estado capaz de institucionalizar, dirigir y organizar permanentemente tal compromiso. Allí se queda, no explica más. Sin embargo la contrastación entre el fenómeno europeo occidental y el latinoamericano, es sugerente y plantea una pista de investigación a ahondar.

Hasta aquí comentarios a los autores que logran aportar una revisión crítica de lo hecho deslindar y ofrecer pistas de investigación. Ernesto Laclau destaca entre ellos por la rigurosidad teórica de su investigación.

2. Nuevas contribuciones

Oscar Landi, Guillermo O'Donnell y Fernando Henrique Cardoso van mucho más allá de una revisión crítica. Aportan elementos para una nueva reflexión sobre la política y el estado en América Latina.

Oscar Landi en “Sobre lenguajes, identidades y ciudadanía políticas” centra su investigación en la manera como interviene lo simbólico en la política, específicamente en la formación de identidades sociales y políticas de grandes voluntades colectivas. La reflexión está situada en la coyuntura política de los países del Cono Sur y Brasil, específicamente Argentina que –según el autor– transitan virtualmente de regímenes autoritarios a regímenes democráticos. Se trata entonces de crear ciudadanía social y política que den consistencia a esta transición, particularmente al régimen democrático de compromiso y al pacto social que lo sustente. Landi reacciona contra la corriente neoconservadora (ingobernabilidad de la democracia) y frente a la corriente marxista (democracia como instrumento). Es este el horizonte político de Landi, que sintomáticamente no llega a explicitar.

Pero, insisto, su reflexión teórica sobre cómo constituir, a partir de una estrategia simbólica (entendida como lucha ideológica al interior de la práctica política y la lucha social), un dispositivo generador de voluntades políticas colectivas, es decir, de identidades y ciudadanía; nos parece que reintroduce un tema clave para pensar la política y el Estado en el subcontinente. Es sobre este punto que interesa centrarse y no tanto sobre su horizonte

político (O'Donnell y Cardoso, más adelante, reflexionan con más consistencia este aspecto).

Landi señala que "Campo de lucha entre los diferentes sectores sociales por la obtención de la hegemonía en la sociedad, la política se constituye como conflicto entre diferentes propuestas del 'Buen orden' " (p. 173). "En el actual diagnóstico neoconservador de la crisis de gobernabilidad de las democracias, el mercado" (p. 176) aparece como el dispositivo simbólico central de su propuesta del 'Buen orden'. "El mercado aparece como bifronte: por un lado, es el elemento central de la política económica y, por otro lado, es un dispositivo dentro de la red de formación del poder" (pp. 177-178).

Frente al diagnóstico neoconservador "El conflicto por la hegemonía, por la conquista del 'buen orden' reconocido por la sociedad, no es... una confrontación entre paradigmas cerrados. Desde un punto de vista discursivo, la eficacia hegemónica de las diferentes corrientes políticas se mide por su capacidad de desarticular las formaciones discursivas adversarias, y absorber las interpelaciones que éstas contenían en otra matriz doctrinaria, en otra problemática. Opera por vaciamiento de la argumentación del adversario y por ampliación de la propia" (p. 182).

Sigue "Los dispositivos contienen factores que obran fácticamente, por la fuerza de las cosas y, también, las prácticas significantes, el trabajo en y sobre el material simbólico".

Tema central éste de lo simbólico, en la noción de hegemonía planteada por Gramsci en la estrategia de subversión del bloque dominante y de constitución de una voluntad colectiva nacional y popular orientada a la fundación (destrucción-construcción) de un nuevo estado integral. Es la cuestión de la reforma intelectual y moral, como proceso cultural e ideológico y como proceso institucional y organizacional. Aunque Landi plantea que Gramsci no precisa en su noción de hegemonía, el aspecto institucional organizacional, y con razón.

Landi, con creatividad, rescata a Lacan y el psicoanálisis para ahondar el papel de lo simbólico en la ciencia de la política y la práctica correspondiente. Aquí se formula una pista importante a profundizar en la investigación de la política y el Estado en América Latina.

Guillermo O'Donnell en "Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario del Cono Sur de América Latina" desarrolla una investigación rigurosa, pisando terreno firme teórica y empíricamente, revelando los procesos más orgánicos y permanentes de los Estados autoritarios del Cono Sur y Brasil.

Es muy exacta la periodización que presenta para diferenciar la implantación del Estado burocrático autoritario en la década de los sesenta y en la

de los setenta. “En los primeros ‘la amenaza del comunismo’ aparecía como una consecuencia probable pero no inminente, del ‘desorden’ y de la ‘demagogia’ imperantes, y del ‘caldo de cultivo para la subversión’ que así se generaba. En cambio, en Chile 1973 y a su manera, en la Argentina 1976 y el Uruguay 1972-1974, la sensación fue que el ‘caos’ había avanzado hasta tal grado que estaba tan directamente instrumentado (en Chile) por partidos políticos y (en la Argentina y el Uruguay) por organizaciones guerrilleras, que aparecían directamente en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales” (p. 201).

Específicamente en los golpes de la década del 70 la fuerza armada “concibió su tarea alrededor de dos ejes principales: implantación del ‘orden’ y ‘normalización’ de la economía” (p. 201).

Tres corrientes clasistas se articularon en el poder del Estado burocrático autoritario: las fuerzas armadas, los liberal-tradicionales y los liberal-tecnocráticos. Partían de un diagnóstico común de “profunda crisis”, de “condena al pasado”, visto como: “economía artificial”, “activación de las masas y subversión”, en resumen “caos” e ingobernabilidad que llevaron al borde de la “desintegración total” al sistema capitalista y occidental.

La corriente liberal tradicional: “los únicos que aparecieron incontaminados de toda responsabilidad con el pasado reciente fueron ciertos grupos de una derecha que había perdido, o nunca tuvo, votos suficientes para asentarse en el gobierno. Se trataba, por un lado de las viejas clases dominantes agrarias y sus tentáculos en actividades industriales, comerciales y financieras” (p. 206).

Las fuerzas armadas “Si hay una imagen subyacente en las fuerzas armadas ésta es la organicista. La sociedad como un cuerpo, donde cada parte tiene funciones bien delimitadas y jerárquicamente ordenadas. La cabeza, dotada de una racionalidad de la que carecen las otras partes, debe orientar el conjunto hacia el bien común. Cuando el cuerpo enferma, puede ser necesario aplicar una dura medicina en la parte afectada” (p. 211). “Sobre este suelo de ideas puede entenderse el impacto que ha tenido la ‘Doctrina de la seguridad nacional’ (...) implica perfilar la identidad política de las fuerzas armadas, ya no sólo como principales custodios de los intereses nacionales, sino, más radicalmente, como encarnación o síntesis institucionalizada de esos intereses... también perfila la identidad negativa frente a la cual se define el sentido operativo de la primera: la del adversario —más correctamente—, el enemigo” (pp. 211-212).

La corriente liberal tecnocrática es la más compleja. Combina varios elementos: una formación teórica e instrumental monetarista (Hayek, Erhardt, Friedman), y su papel de “cónsules” del capital financiero internacional.

Se constituye así en el Estado burocrático autoritario una nueva derecha (vinculada a los cambios del sistema económico internacional transnacionalizado y del orden político internacional neoconservadorizado), ahora “las profundas transformaciones que se producen en la economía y la sociedad, además de la coerción que ponen al servicio las fuerzas armadas, derivan fundamentalmente de las orientaciones y decisiones de la derecha tecnocrática y no tanto, a pesar de su autoimagen, de las fuerzas armadas ni de sus doctrinas” (p. 220). “Así los tecnócratas liberales son, en sentido gramsciano, los intelectuales de esas fracciones burguesas, más aún, el ‘partido’ de esas fracciones en el interior de un Estado carente de toda arena representativa” (p. 224).

Los efectos sociales y políticos del conjunto de actividades teóricas y prácticas con la cual la nueva derecha impone su dominación, son de vasto alcance. No sólo excluyen a las clases populares poniéndolas al límite de la expoliación, sino a sectores medios y a fracciones burguesas. “De ello resulta esta quintaesencia del Estado capitalista, nacido con unánime apoyo de la burguesía para salvar la condición capitalista de la sociedad y que emprende políticas hostiles a buena parte de esa burguesía” (p. 215).

Para 1982 ciertamente el panorama ha cambiado, con el tránsito de las dictaduras a las democracias en Brasil y Argentina.

Fernando Henrique Cardoso en “Régimen político y cambio social” se plantea la cuestión de la relación entre régimen político y posibilidades alternativas de cambio social. Su reflexión se ubica en la coyuntura política brasilera, caracterizada como de “transición” del autoritarismo a la democracia.

Su reflexión teórica es consistente y creativa: en un primer momento se libera de esquemas pasados, plantea que han entrado en crisis los dos grandes enfoques teórico metodológicos que alimentaron la reflexión sobre la política en América Latina, el “estructural funcionalismo” y el “marxismo”. No existe un principio unificador, y parece no existir ya una visión de totalidad para el científico. Luego, polemiza con tres corrientes de pensamiento político, en tanto su capacidad explicativa: la liberal democrática, la marxista y la “basista” (en sus dos versiones ésta última: el “movimientismo” existente en la sociedad brasilera actual, y el “panpoliticismo de Foucault “desconfianza en las cúpulas y en las instituciones representativas”) (p. 280). Finalmente, hechas las decantaciones teóricas, se acerca a la “transición” del autoritarismo a la democracia en Brasil, donde analiza críticamente cuatro versiones de interpretación de ese fenómeno: la estratégico conservadora, basada en el voluntarismo omnisciente, omnipotente y omnipresente de la élite de poder. La estructural crítica, que explica el fenómeno por sus determinaciones genera-

les inscritas en la lógica de la estructura. La explicativa liberal democrática, que argumenta crisis de legitimidad en el sentido restringido de instituciones, gobierno, escena oficial. Y la de la crisis de hegemonía que fundamenta la crisis de legitimidad pero en sentido ampliado, de crisis de hegemonía en el sentido integral. Afirma que las tres últimas se superponen, y reflexiona con más precisión sobre las dos últimas.

Todo este rodeo teórico crítico y ordenador, lo lleva a formular su propia interpretación histórico política de la “transición” del autoritarismo a la democracia en Brasil. “¿Cuál es su característica esencial? En mi opinión, se trata de un proceso de liberalización política que se orienta a ajustar la propuesta posible de dominación (¿hegemonía?) burguesa, tal como esta puede darse en los países con las características que mencioné... a los desafíos de una sociedad muy dinámica. En lo que tiene de más significativo esa liberalización busca crear ‘espacios controlados’ para el ejercicio de la crítica, sin ceder, en el plano de la estructura de poder a las presiones democratizadoras” (p. 295).

Este proceso lleva implícito un “nuevo código hegemónico”, “es el Estado y no el partido independiente del empresariado el que totaliza” (pp. 295-296). Sigue en el Estado “el ‘partido hegemónico’ del capitalismo oligopólico, especialmente en las situaciones de dependencia, como productor asociado a las multinacionales o a las empresas locales y como gobierno en última ratio de base militar” (p. 296). Por consiguiente se trata de una escisión entre Estado y sociedad, mientras el Estado flexibiliza su capacidad para convivir con ‘espacios controlados’.

Cardoso finalmente, y acá readquiere sentido su rodeo teórico crítico y ordenador, se plantea “¿Cómo responder a este desafío?”, dirá “La ‘sociedad civil’ gatea en esta materia. El dilema partido y movimiento social, basismo - asambleísmo o representación política, participación generalizada o eficacia técnica (y sus múltiples hibridismos), apenas comienza a ser planteado”. Sigue “Creo que a esta altura del proceso ya muchas ilusiones han sido destruidas en cuanto a la ‘forma partido’ a la siécle XIX. De igual modo la oscilación y la fugacidad típicas del ‘movimiento social’ no permiten que a partir de este tipo de acción política se proponga una ‘alternativa de poder.’” (pp. 297-298).

Cardoso llama a repensar la “forma partido” (p. 298) y la “utopía socialista” (p. 299). Allí queda su reflexión, pero ha abierto un horizonte muy rico en posibilidades teóricas y de investigación empírica, y sobre todo, de refundación de una acción política coherente y eficiente.

Quisiera insistir en el núcleo de la contribución de Cardoso, que liberado de esquemas teóricos pasados, retoma con coherencia su itinerario intelec-

tual desde 1969 (Dependencia y Desarrollo en América Latina), marcado por una manera de acercarse a la realidad. Esta consiste en sumergirse en la experiencia, tematizarla reconstituyendo un principio teórico crítico ordenador e insinúa una propuesta de refundación de la cuestión del poder, la lucha política y el Estado en América Latina.

Convoca implícitamente a partir de esa manera de acercarse a la realidad, a retomar el historicismo de Weber y la dialéctica histórica de Marx como métodos científicos de interpretación de la realidad. No propone un eclecticismo, probablemente él se incline por el historicismo, pero, a lo que me interesa hacer referencia, es al camino fecundo de trabajo intelectual anti-dogmático y antieconomista que nos enseña.

3. VIEJAS MANERAS

Fernando Rojas en “Estado capitalista y aparato estatal”, muy lejano a la revisión crítica sobre la teoría marxista de Estado de Laclau, nos propone una interpretación del Estado economista e instrumentalista. Su tesis central es: a) “el Estado (cualquiera sea la forma de régimen político) es copartícipe esencial en la reproducción de la relación social capitalista” (p. 142), b) “el Estado no tiene ninguna separación, independencia o autonomía frente a la relación capitalista de extorsión” (pp. 154-155).

Rojas va más lejos, atribuye, arbitrariamente la “autonomía relativa de lo político” en el modo de producción capitalista desarrollada por Poulantzas, a una supuesta “corriente althusseriano-gramsciana” (p. 142). No distingue la propuesta de Poulantzas inspirada en Althusser, de la propuesta del Estado y hegemonía de Gramsci, que plantea Laclau.

Podría decirse, retomando a Laclau, que Rojas logra indicar el lugar del Estado en la economía, pero no logra dar cuenta de su especificidad política.

Sergio Zermeño y Edelberto Torres Rivas mantienen las viejas dificultades epistemológicas entre “marco teórico” e “investigación empírica”, dicotomía inscrita en la gran teoría y el empirismo abstracto (Wright Mills).

Sergio Zermeño, como señalamos líneas arriba, recurre a esquemas de asimetría como esfuerzo clasificatorio que desaparece en su análisis histórico del Estado en el caso mexicano.

Edelberto Torres Rivas desarrolla una especulación formalista para obtener un principio ordenador de la realidad, que luego no opera en su investigación empírica sobre la nación en la formación del Estado en América Latina.

El problema está en el formalismo de ambos autores en el manejo de la teoría. El método dialéctico marxista es la antípoda de ese formalismo. El

método dialéctico no sólo pone la praxis y la concepción materialista de la historia como la clave epistemológica, sino que tiene una forma de abstracción no formalista (Marx, Introducción 1857). Ciertamente que el método científico falso es el que va de lo concreto empírico a lo abstracto y allí se queda (es decir, se limita a la percepción inmediata empírica y establece generalizaciones abstractas).

El método científico correcto, parte de conceptos abstractos (que naturalmente han sido elaborados a partir de los análisis de los hechos empíricos) para elevarse a lo concreto pensado (el círculo concreto-abstracto-concreto que resume De la Volpe). Ahora, en la dialéctica marxista, epistemológicamente, hay que ir de lo abstracto a lo concreto, pero no se puede tomar este camino como si fuese la realidad, es decir, como si lo concreto hubiera sido producido a partir de lo abstracto, o como si lo abstracto existiese antes de lo concreto. El formalismo en América Latina, en la ciencia social crítica, nos ha entrampado en una incapacidad de ligar correctamente teoría, investigación y práctica.

4. CONCLUSION

A mi entender Norbert Lechner como coordinador de la edición, ciertamente ha logrado avanzar, desigualmente, pero a pie firme en el esfuerzo colectivo que se propuso: repensar la política y el Estado en América Latina, o comenzar a hacerlo aportando a constituir el objeto de investigación.

Ernesto Laclau y Oscar Landi, Guillermo O'Donnell y Fernando Henrique Cardoso me parece que realizan las contribuciones más consistentes y fecundas en la dirección propuesta por el editor.

Diría, retomando los trabajos de O'Donnell y Cardoso, que la cuestión clave de la política en América Latina es: de un lado, el adversario, la nueva derecha que enlaza las FF.AA. con la tecnocracia liberal, articulados políticamente en el Estado, vinculados a los cambios del sistema económico mundial transnacionalizado y a un nuevo orden político internacional neo-conservadorizado, que intenta exitosamente una ocupación de la sociedad puramente coercitiva o flexibilizándose tolerando "espacios controlados". De otro lado, está el movimiento social, que obliga a repensar desde él, la "forma partido" y la "utopía socialista". Politizar lo social y socializar la política, sacando las lecciones de la experiencia histórico-política de las dos últimas décadas. En el fondo como señalaba anteriormente se trata de dos "nuevos códigos hegemónicos" en confrontación.

Al interior de esta problemática, rescatando a Laclau, las visiones economistas e instrumentalistas de la política, la sociedad y el Estado son pro-

fundamente desactivadoras de la práctica política e ineptas para la ciencia política correspondiente.

Creo finalmente, que una estrategia simbólica, haciendo referencia a Landi, donde la refundación de la política como mito social movilizador, que se afirme como un proyecto de vida al interior de una realidad de muerte, desde la fuerza histórica de los pobres permitirá articular un “nuevo código hegemónico” popular y nacional, socialista revolucionario y democrático. Lo que está en juego en el subcontinente es la identidad del pueblo pobre y de su proyecto liberador.

Lo más importante en esta temática —que hemos comentado— sobre el poder, la lucha política y el Estado en América Latina es *una manera de acercarse a la realidad*, allí donde se establece un nexo crítico entre teoría y práctica, donde la teoría se va haciendo realista y la práctica racional, contra todo dogmatismo y economismo.